



NACIONES UNIDAS

UN DOCUMENT

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
GENERAL

A/C.5/34/79/Add.19  
4 diciembre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Trigésimo cuarto período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Tema 97 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1978-1979

Ejecución del presupuesto y el programa de las Naciones Unidas  
para el bienio 1978-1979

Informe del Secretario General

Adición

Sección 19. Corte Internacional de Justicia

## SECCION 19. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Cuadro 19.1

(en miles de dólares EE.UU.)

Crédito revisado 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total del cálculo revisado
	Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Otras variaciones	Total	
6 608,2	78,3	43,7	93,8	(272,1)	(56,3)	6 551,9

## Cuadro 19.2

Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos  
revisados por programa

(en miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos revisados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Total	Total de los cálcu- los revi- sados para 1978-1979
		Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones		
1. Miembros de la Corte	2 838,4	67,5	2,0	93,8	-	( 18,9)	144,4	2 982,8
2. Secretaría de la Corte	2 962,1	10,8	35,0	-	-	(193,0)	(147,2)	2 814,9
3. Administración y servicios comunes	807,7	-	6,7	-	-	( 60,2)	( 53,5)	754,2
<b>Total</b>	<b>6 608,2</b>	<b>78,3</b>	<b>43,7</b>	<b>93,8</b>	<b>-</b>	<b>(272,1)</b>	<b>( 56,3)</b>	<b>6 551,9</b>

Cuadro 19.3

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales  
estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(en miles de dólares EE.UU.)

Programas	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprenta	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcionamiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
1. Miembros de la Corte	144,4	-	-	-	-	-	-	144,4
2. Secretaría de la Corte	(151,2)	4,0	-	-	-	-	-	(147,2)
3. Administración y servicios comunes	-	-	(64,8)	-	15,7	(4,4)	-	( 53,5)
<b>Total</b>	<b>( 6,8)</b>	<b>4,0</b>	<b>(64,8)</b>	<b>-</b>	<b>15,7</b>	<b>(4,4)</b>	<b>-</b>	<b>( 56,3)</b>

## SECCION 19. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

### A. Miembros de la Corte (Aumento: 144.400 dólares)

#### Honorarios y gastos conexos

19.1 Las necesidades adicionales netas en esta partida se calculan en 144.400 dólares. De esta suma, 2.000 dólares pueden atribuirse a variaciones del tipo de cambio y 67.500 dólares a la inflación. Esta última suma se relaciona con pagos adicionales que debieron efectuarse en aplicación del sistema de suplemento por costo de la vida a partir del 1º de enero de 1978 (6.000 dólares para cada miembro de la Corte) y del 1º de enero de 1979 (7.500 dólares). Estos ajustes por el costo de la vida se efectuaron conforme a las recomendaciones que el Secretario General formuló en su informe a la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones, que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto hizo suyas (A/31/8/Add.3). En cierta medida, el aumento que se refleja en el presente informe se había tenido en cuenta en la elaboración del presupuesto para 1978-1979. Sin embargo, su alcance exacto no pudo determinarse en aquel momento.

19.2 Las necesidades adicionales que pueden atribuirse a decisiones de los órganos normativos se calculan en 93.800 dólares y se refieren al retiro de cuatro magistrados en 1979, de conformidad con la resolución 33/305 de la Asamblea General (83.700 dólares), y a la designación de un magistrado ad hoc para el caso de la plataforma continental del mar Egeo (10.000 dólares), de conformidad con el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia y la resolución 32/214 de la Asamblea General.

19.3 El superávit que figura en la columna de otras variaciones del cuadro 19.2 supra (18.900 dólares) refleja principalmente una disminución en los pagos de pensiones, derivada del fallecimiento de las viudas de dos ex magistrados.

### B. Secretaría de la Corte

19.4 Se prevé un superávit neto de 147.200 dólares en esta partida. Se obtuvieron economías por un total de 359.400 dólares como consecuencia de la celebración de reuniones privadas durante períodos más breves que los previstos, con los consiguientes ahorros en materia de servicios de interpretación y traducción (162.500 dólares), de la diferencia entre los gastos reales y estándar en concepto de sueldos y gastos comunes de personal netos (141.500 dólares y 51.200 dólares, respectivamente), y de la disminución de las necesidades en materia de horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno (4.200 dólares). Esas economías se ven contrarrestadas, sin embargo, por necesidades adicionales por un valor total de 212.200 dólares, derivadas de la ocupación del nuevo edificio de la Corte, que ha requerido servicios adicionales de secretarios, mecanógrafos, mensajeros, telefonistas y otros servicios (197.400 dólares), del aumento del 6,7% de los sueldos del personal del cuadro de servicios generales en La Haya a partir del 1º de enero de 1979 (10.800 dólares) y de las mayores necesidades para gastos de viajes (4.000 dólares).

C. Administración y servicios comunes

19.5 Los trabajos de imprenta por contrata se calculan en 160.000 dólares, lo que origina economías que ascienden a 64.800 dólares. Se prevén otras economías de 5.000 dólares respecto de la adquisición de libros para la biblioteca y de la encuadernación. Estos ahorros son contrarrestados en parte por necesidades adicionales para equipo (600 dólares) y gastos generales de funcionamiento relacionados con la ocupación del nuevo edificio de la Corte (15.700 dólares), lo cual arroja un saldo no utilizado de 53.500 dólares en este programa.

-----